

AT
207

Escuela Nacional de Biblioteconomía y
Archivonomía

Lic. Plan " B "

Flores Saucedo Martina Patricia

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

Materia;

Historia del Libro y de las Bibliotecas

Maestra;

Lic. Estela Morales Campos

México, D.F. Diciembre de 1984

INFOBILA

I N D I C E

1. INTRODUCCION

2.- ANTECEDENTES HISTORICOS

3.- BIBLIOTECAS

3.1 Llegada de los Jesuitas a Durango y sus implicaciones culturales.

3.2 El Seminario de Durango y su Biblioteca.

3.3 La Universidad Juárez del Estado de Durango y sus Bibliotecas.

3.4 Biblioteca Pública del Estado de Durango.

3.5 Otras Bibliotecas en la Ciudad de Durango.

3.6 Bibliotecas Municipales.

4.- PERIODISMO

5.- IMPRENTA

6.- ARCHIVOS

7.- OBRAS CONSULTADAS

Bibliografía consultada
1. Enciclopedia de México, vol. 10, p. 200
2. Historia de Durango, vol. 1, p. 100
3. Historia de Durango, vol. 2, p. 100
4. Historia de Durango, vol. 3, p. 100
5. Historia de Durango, vol. 4, p. 100
6. Historia de Durango, vol. 5, p. 100
7. Historia de Durango, vol. 6, p. 100
8. Historia de Durango, vol. 7, p. 100
9. Historia de Durango, vol. 8, p. 100
10. Historia de Durango, vol. 9, p. 100

1. I N T R O D U C C I O N

El Estado de Durango se ubica al norte de la República Mexicana, ocupando el cuarto lugar en cuanto a extensión territorial (después de Chihuahua, Coahuila y Oaxaca), dado -- que tiene una superficie de 119,648 km²; es atravesado por la Sierra Madre Occidental con una altura máxima de 3,200 m. sobre el nivel del mar, entre sus pliegues se extienden sus valles, los cuales son regados por las vertientes de los ríos: - Santiago, Mezquital, del Oro, Natas, Tunal y Bayacora; sirven como almacenamiento de los anteriores las presas Guadalupe Victoria, Peña del Aguila, El Palmito, Villa Hidalgo y Santiago - Bayacora. Al noreste del estado se inicia la región de las -- llanuras boreales las cuales se extienden hasta los vecinos estados de Chihuahua y Coahuila.

El estado cuenta con regiones templadas, desérticas, semidesérticas y de clima muy semejante al tropical, lo mismo que con áreas montañosas.

Posee una situación agrícola y ganadera fortalecida (municipios de, Vicente Guerrero, Pánuco de Coronado, Súcil, Nombre de Dios), cuenta con recursos naturales mineros; oro, hierro, plata, zinc, plomo, estaño y manganeso principalmente, (mpios. Tayotita, Inde, Mapimi, Villa Ocampo, Otaez), sus reservas silvícolas son considerables, la actividad forestal es básica en el estado (mpios. Pueblo Nuevo, Santa Ma. del Oro, - Santiago Papasquiario, Santa Ma. Ocotan y Xoconostle), sus polos industriales se localizan en los municipios de Gómez Palacio, - Cd. Lerdo y Cd. Victoria de Durango.

Es en el Estado de Durango donde se encuentran las dos Reservas de la Biosfera del país, las de, Mapimí y la Michilía, ambas en la llamada Zona del Silencio (por ser un campo magnético en el cual no pueden transmitirse las ondas hertzianas) del Bolsón de Mapimí, en el municipio de Mapimí localizado al nortedel Estado.

La Reserva de Mapimí es importante en cuanto a fauna y flora del desierto.

La Reserva de la Michilía lo es en cuanto a la denominada vegetación de bosque seco y a las características específicas de su -- fauna.

El Estado se divide políticamente en 38 municipios y -- su población total es aproximada a Un Millón Seiscientos Mil habitantes.

Identificar a Durango es fácil, es: la tierra de los -- alacranes, la tierra del cine; su capital la Ciudad Victoria de Durango es la llamada Perla del Guadiana, es una " tranquila ciudad colonial " tal como se expresa en el corrido que el sr. Alejandro Gallardo le dedicara, testimonio de esto lo es su magnífica -- arquitectura civil y religiosa, destacando entre muchas las siguientes construcciones: Palacio de Zambrano sede del Poder Ejecutivo, Palacio Municipal, antiguo Palacio Judicial, Palacio de l -- Conde de Súchil, Convento de los Jesuitas actualmente Edificio Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango, la Catedral -- de sobria fachada barroca, los templos Santa Ana, San Juan Bautista, Análco, San Agustín, San Juanita de los Lagos, datan de los -- siglos XVI a XVIII.

Durango es tradición histórica y cultural, ha visto nacer a hombres notables en las diversas áreas del conocimiento humano, que han dejado constancia de su grandeza, prueba de ello lo son, Guadalupe Victoria (José Miguel Aducto Fernández y Félix de Tamazula, Dgo.) Primer Presidente de México, Francisco Villa (Doroteo Arango de San Juan del Río, Dgo.) Caudillo Revolucionario, Francisco Sarabia (Aviador que realiza el primer vuelo sin escalas México - Nueva York), Francisco Zarco (paradigma del periodismo nacional y constituyente de 1857), Francisco Gómez Palacio, Francisco Castillo Nájera, Francisco González de la Vega (- juristas y diplomáticos), Francisca Fany Anytua (Diva), la familia Revueltas José (escritor), Silvestre (músico), Fermín -- (muralista), Rosaura (actriz), Dolores del Río (actriz), Nelly Campobello (poetiza), Concha Michel (periodista).

De esta suerte, sería larga la lista, pero creemos que estos nombres avalan suficientemente lo que se afirma.

Son también distintivos de la ciudad de Durango, su Parque Guadiana (nuestro pequeño Chapultepec), el Cerro de Mercado - (gigante de hierro al norte de la ciudad) Cerro de los Remedios - con su capilla del siglo XVI la primera de todo el estado (al sur de la ciudad) y el Cerro de El Calvario punto de tradición popular enclavado casi al centro de la ciudad y donde se levantará el Edificio que habrá de albergar a la Biblioteca Central del Estado.

Esto es algo de lo mucho que es Durango.

INFOBILA

2. A N T E C E D E N T E S

H I S T O R I C O S

La ciudad de Durango fué capital de la más grande provincia española, la Nueva Vizcaya (estaba constituida por los territorios de los hoy estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, -- Durango, y parte de los estados de Zacatecas y Jalisco), fué fundada por el Capitán Francisco de Ibarra oriundo de la villa de Durango en la Provincia de Vizcaya España, región aledaña al río Guadiana.

La conquista de la Nueva Vizcaya fué diferente a las demás de la Nueva España, ya ~~que~~ se uso la violencia sólo en casos extremos, ésta fue substituida por el convencimiento de los naturales, por ello se llama a Francisco de Ibarra no Conquistador sino Colonizador de la Nueva Vizcaya.

Francisco de Ibarra llega a las tierras de la Nueva -- España con su tío Diego de Ibarra (conquistador y fundador de la ciudad de Zacatecas) en 1555, y este último encomienda a su sobrino la exploración y conquista de las tierras del norte. Cumpliendo lo ordenado por su tío, Francisco de Ibarra llega en 1556 - en ~~ss~~ excursiones de conquista a un amplio valle al ~~que~~ llama "Del Guadiana", en recuerdo a su tierra natal, el 24 de julio de 1562 es nombrado Gobernador y Capitán General y el 8 de julio de 1563 con 33 colonos españoles hace la declaración de la fundación de la Villa (en el lugar que hoy es cruce de las calles Juárez y 5- de Febrero, acera sur-oriente de la P-laza Principal), lo acompañan en este acto sus capitanes, entre otros Alonso de Pacheco y su esposa Ana Leyva de Pacheco primera mujer blanca en llegar a estas tierras y que se preocupa por la instrucción de las hijas

de los naturales de la región.

Francisco de Ibarra decide que la Villa se llamará Durango, en remembranza del Durango Vizcaíno. Durango es una palabra del dialecto vascuence que significa " lugar más allá del agua "; los naturales del lugar llamarán a la Villa ANAICO que en dialecto nahuatl también significa (lugar más allá - del agua). En el Durango España alusión al Río Guadiana; - en el Durango México al Arroyo de la Peregrina, mejor conocido como la Acequia Grande y que atravezaba toda la ciudad dividiendola (hoy esta convertido en el moderno Bulevard Dolores del Río). El barrio más antiguo de Durango es el de Anáico, origen del Durango colonial, tradición en el Durango actual.

La Villa de Durango se convierte en ciudad cuando se erige la Diócesis de Durango, separándola del Obispado de Guadalarapor Bula del Papa Paulo IV de fecha 11 de Octubre de 1620, es en este mismo documento en que la villa se declara ciudad, para que puedan iniciarse los trabajos de construcción de la Santa Iglesia Catedral.

Durango, Méx. y Arequipa, Perú son las únicas ciudades que han obtenido este título por disposición pontificia.

3. BIBLIOTECAS

3.1 Llegada de los Jesuitas a Durango y sus implicaciones culturales.

En 1574 llegan a Durango los padres jesuitas pp. Hernando Suárez y Juan Sánchez, en 1589 vinieron los pp. Nicolás Anaya, Gonzalo de Tapia, Martín Pérez y Alonso de Santiago; con la actuación de estos sacerdotes quedaron tan complacidos los duranguenses, y en especial el gobernador don Rodrigo del Río de la Lora, que éste se dirigió al General de la Compañía en México pidiéndole que mandase algunos sacerdotes para que fundasen casa en Durango; y éste consintió, para lo cual ordenó que la casa que se había establecido en Zacatecas se cambiase a Durango o Guadiana como le llamaban, estableciéndose en el año 1592.

Los padres jesuitas vieron un gran porvenir para el desarrollo de sus actividades misionales en la Villa de Durango, por eso se establecieron en ella de manera definitiva.

En 1596 los padres jesuitas adquirieron el predio en el que se levantó la casa y el templo de la Cía. de Jesús (hoy edificio central de la UJED y templo de San Juanita de los Lagos) es en este lugar donde se funda el primer colegio que hubo en toda forma en la Villa de Durango, aunque fue escuela de primeras letras era atendido por cuatro o cinco religiosos que enseñaban a leer y escribir a los niños hijos de vecinos, y latín y gramática a los mayores. Este colegio se fundó en 1601 constatando que los jesuitas fueron siempre centros de fe y cultura.

3.2 El Seminario de Durango y su Biblioteca

El siglo XVIII es de gran significación para la ciudad de Durango, que definitivamente se inicia por la senda del progreso y adquiere una personalidad propia que la hace distinguirse de las demás ciudades del resto del país. Las clases sociales se encontraban perfectamente definidas,

La clase Aristócrata era formada por los hacendados, comerciantes, y mineros quienes se caracterizaban por ser corteses y cultos.

La clase media era la más numerosa pero también la más sufrida por lo general su instrucción era muy deficiente, aunque su juventud era la que buscaba su preparación en las escuelas de estudios superiores.

La clase humilde se daba a conocer por su vestimenta de manta trigueña, aunque no andaba descalza como en otras ciudades de la República y su grado de instrucción era muy bajo, aunque había entre ellos algunos que sabían leer y escribir.

Es este el ambiente cultural que privaba en Durango, es el marco referencial en el que habrá de surgir la Institución Educativa más importante durante mucho tiempo no solo en Durango sino en toda la provincia de la Nueva Vizcaya; El Seminario de Durango.

El Seminario de Durango fue fundado en 1702 por el Obispo don Manuel de Escalante Colombes y Mendoza, había pocos estudiantes y no tenía una posición muy firme, por lo que fue clausurado en 1704.

El Seminario fue reabierto en 1705 por don Ignacio Diez de la Barrera, Obispo sucesor de Manuel Escalante. El Seminario ha sido institución educacional importante en cuanto a sus aulas llegaron estudiantes de las provincias de Nuevo México, California, Sinaloa y Sonora.

Al reabrirse el Seminario, por las condiciones particulares en que se encontraba, se decidió que estuviera a cargo de los padres jesuitas, quienes logran hacerlo una de las instituciones educativas más importantes del país. Sin embargo, al ser expulsados los jesuitas del país el 26 de junio de 1777 su labor en pro de la educación se ve truncada, el nivel (nivel) académico de la institución decrece a pesar del interés que por conservarlo se manifiesta a través de distinguidas -- personalidades tanto civiles como del clero.

Hasta que ocupa el Obispado de Durango el Sr. Don Francisco de Castañiza Larrea y González de Agüero, quien toma posesión de su cargo el 16 de Diciembre de 1816, anteriormente había sido Rector del Colegio de San Ildelfonso y varias veces de la Real Universidad de México, Examinador Sinodal del Arzobispado de México y Calificador del Santo Oficio; de esto se desprende que era un hombre de una cultura indiscutible y una de sus grandes preocupaciones era la educación, por ello al -- llegar al Obispado de Durango, es su principal empeño mejorar el Seminario, que se encontraba en situación no muy favorable -- desde la salida de los jesuitas, durante su gobierno episcopal el Seminario de Durango pudo rivalizar con el mejor del país.

El obispo hace traer distinguidos profesores de la ciudad de México, tiene unas cuantiosas rentas, como obra cumbre en este aspecto se preocupa de traer nuevamente a los padres jesuitas que habían sido expulsados en 1777 y de quienes aún se conservaba un grato recuerdo entre los habitantes de la ciudad, el Obispo Castañiza se dirige a Fernando VII pidiéndole la reposición de la casa de la Cía. de Jesús, siendo el primer Obispo de América Latina en solicitar el retorno de los jesuitas, para ello se les ofrece la dirección del Colegio Seminario Tridentino, cuyo antecedente era el Seminario que estuvo a su cargo y que estaba establecido en el edificio que fué de ellos y que había quedado a medio terminar cuando su expulsión y cuya terminación estuvo a cargo de la Santa Mitra.

Después de incontables dificultades el Virrey concede el permiso para enviar a Durango a los sacerdotes pp. Francisco Mendiabál e Ignacio Lyon y al Hermano José Hernández, ellos llegan a Durango en febrero de 1819, este retorno es efímero ya que a pesar de la gran simpatía con que son acogidos hubo de obedecerse el decreto del 6 de septiembre de 1820 por el que se declaraba suprimida en toda la monarquía española la Compañía de Jesús.

El 9 de febrero del año siguiente los jesuitas de Durango, obedeciendo órdenes superiores entregaron a las autoridades por inventario todos los bienes que poseían y de entre los cuales destacaba su magnífica biblioteca.

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO CONCILIAR DE DURANGO

Desde la llegada de los jesuitas a territorio de la Nueva Vizcaya en 1574, empezó a formarse esta biblioteca ya que ellos -- eran personas amantísimas de la cultura, al establecerse en Durango la casa de los jesuitas en 1592 inician con mayor entusiasmo la formación de su biblioteca, acrecentando en la medida que les es posible el escaso acervo que los primeros jesuitas trajeron consigo; cuando se les confía la dirección del Seminario conciliar, cuentan además de con sus propios recursos económicos, -- con los que el Estado confina para el sostenimiento del mismo, y en esta época la biblioteca se ve de nuevo ampliamente incrementada; pero quizás una de sus mejores etapas la vive cuando ocupa el Obispado de Durango Don Francisco Castañiza quien destina una buena parte de las abundantes rentas del Seminario a la adquisición de nuevas colecciones y a la preservación del acervo ya -- existente, la Biblioteca del Seminario de Durango llega a ser de las mejores del norte del país durante casi trescientos años.

Actualmente la Biblioteca del Seminario Conciliar de Durango tiene dentro de su colección de reserva una mínima parte de lo que fue la valiosísima biblioteca a la que antes hicimos referencia, porque desafortunadamente en el inter de las vicisitudes que sufre el Seminario la mayor parte de ella se pierde.

Ejemplifican lo anterior hechos como los siguientes: al ser clausurado el Seminario de Durango en el año de 1859, por decreto del 25 de enero de 1860 dado por el gobernador José Ma. Patóni se ordenó que el Colegio Civil del Estado con el nombre --

de Instituto del Estado, ocupase el edificio que hasta entonces había pertenecido al Seminario de Durango, la ocupación del edificio fué tan rápida que no dió tiempo al Seminario de sacar su Biblioteca, pasando a formar parte de la del Estado, según lo dice el Lic. Francisco Gómez Palacio en informe que rindiera en el año 1866, dicha biblioteca constaba con más de ocho mil volúmenes, la mayor parte de las obras de ciencias eclesiásticas, jurisprudencia, historia y literatura antigua, pero lo más valioso de esta Biblioteca era su colección de libros antiguos entre los que se contaban los famosos incunables mexicanos, todos desaparecieron, como desapareció también la magnífica Biblioteca de Humanidades que perteneciera al Obispo -- Castañiza y que había donado al Seminario.

¿ Dónde fueron a dar esos libros ? se agregaron a la Biblioteca del Estado y de allí desaparecieron.

Vuelve a suceder otra pérdida importante para la Biblioteca del Seminario cuando en 1917 por segunda vez es trasladada al edificio del Instituto Juárez, desapareciendo la mayor parte de sus volúmenes. Aquellas obras de incalculable valor nadie las aprovechó y esto ha sido al decir de los historiadores del Estado, uno de los mas grandes crímenes contra la cultura cometidos en esta ciudad.

Es a partir de 1950 cuando las autoridades eclesiásticas se preocupan por intentar recuperar el mayor número posible de estas obras, aunque desafortunadamente con poca suerte.

3.3 La UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO y sus BIBLIOTECAS

La UJED remonta sus orígenes al primer Colegio que hubo en la provincia de la Nueva Vizcaya, el formado por los jesuitas en 1601 y que al transcurso del tiempo se convierte en el Seminario de Durango el cual después de la salida definitiva de los jesuitas en 1821 queda a cargo del clero, hasta que,

Por Decreto del 9 de Abril de 1856 dado por el gobernador José Patricio de la Bárcena, se crea el Colegio Civil del Estado, teniendo como sede la casa ubicada en el cruce de las hoy calles Bruno Martínez y Negrete (actual escuela Superior de Música de la UJED) y que perteneciera a Don José Fernández Ramírez.

La inauguración del Colegio Civil del Estado se llevó a efecto el 15 de agosto de 1856 en punto de las doce horas, - dió principio la solemne ceremonia teniendo como recinto el Salón destinado a la Biblioteca (mismo que ocupara don José Fernández Ramírez para su biblioteca particular).

De este Decreto de creación obtuvimos dos datos que nos parece importante mencionar,

Artículo 6.- Se declara que pertenece al Colegio la Biblioteca del Estado (que continuará abierta para el público) y la casa en que ella se encuentra.

Artículo 12.- Del producto que hubiere actualmente en caja de los capitales ya impuestos del fondo de instrucción pública, - destinará el gobierno lo suficiente, a juicio del Rector y - catedráticos para libros elementales, muebles y útiles del - Colegio.

El diez de abril de 1856 el Gobierno del Estado nombra Director del Colegio Civil del Estado a don José Ma. Rega to y como sub-director al Lic. Francisco Gómez Palacio, inte- lectual y jurista respectivamente, y se eligen de entre los - intelectuales de Durango a los más preparados para ser maes- - tros.

El 12 de julio de 1856 se expide el primer reglamen to del C. C. del Estado, transcri mos como datos interesan- - tes los artículos siguientes:

Artículo 14.- "La instrucción del Colegio del Estado se dará por los catedráticos que designa el decreto del nueve de abril por los inspectores de estudio que con sueldo fijo de 30 pesos mensuales, nombrará y removerá a su arbitrio el Director, y - además por el bibliotecario, un maestro de dibujo, uno de mú- sica y una de gimnasia.

Artículo 20.- Los alumnos de cursos profesionales tendrán obli gación de concurrir diariamente dos horas de estudio, que fije- el director, a la Biblioteca del establecimiento.

Artículo 21.- El Bibliotecario cuidará de llevar una lista y no ta de las faltas de asistencia de los alumnos de que habla el -

artículo anterior y la pasará semanalmente a los respectivos - profesores, para que éstos cuiden del cumplimiento de aquella -- obligación.

Los anteriores artículo pertenecen al Capítulo II que se refiere a Medios de Instrucción.

Capítulo VII Del Director

Artículo 36.- Son obligaciones de éste:

I, II, III, IV.- Cuidar de que las faltas de los profesores se cubran en caso de ausencia, por alguno de los del mismo establecimiento, por los inspectores de estudio o por el bibliotecario, - según lo crea conveniente.

Artículo 40.- El bibliotecario se sujetará para el desempeño de sus funciones al reglamento del ramo expedido el 4 de septiembre de 1853 (el de la Biblioteca Pública del Estado) y además auxiliará los trabajos de los profesores e inspectores de estudios según lo determine el director.

Capítulo VIII Junta de Catedráticos

Artículo 43.- El bibliotecario desempeñará las funciones de secretario en las juntas de catedráticos y en los demás casos que lo requieran.

En el año de 1859, al aplicarse en Durango las -
Leyes de Reforma, el edificio que ocupaba el Seminario de -
Durango paso al Gobierno del Estado, por tal motivo el go-
bernador, José Ma. Patoni por decreto de 25 de enero de 1860
manda que el edificio sea ocupado por el Colegio Civil, que
desde esa fecha se llamó Instituto del Estado, que fué en el
último tercio del siglo pasado, faro de la educación en el
noreste del país.

El año de 1860 el Instituto Civil del Estado cerro
sus puertas debido a que el Partido Conservador con el gene-
ral Domingo Cajen, se había apoderado de la ciudad de Duran-
go y por contradecir al Partido contrario, obligó a cerrar-
las puertas del único Colegio de Educación Superior que ha-
bía. Lo mismo hizo con la Biblioteca Pública del Estado.

Esta situación afortunada ente fué transitoria, -
porque a fines del año ya citado, las fuerzas liberales recu-
peraron la plaza y tanto el Instituto Civil como la Biblio-
teca volvieron a abrir sus puertas.

Acatando el Decreto del 24 de enero de 1860, se -
hicieron en el edificio algunas mejoras, se compraron libros
para el estudio de todas las ramas de la enseñanza, muy espe-
cialmente obras de literatura, historia y artes, que vinieron a
enriquecer considerablemente la Biblioteca.

INSTITUTO JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

Al fallecer el Presidente Juárez el 18 de julio de 1872, se celebró una ceremonia luctuosa el día 26 de julio en el patio del Palacio de Gobierno, en la ciudad de México. --- Ahí se pronunciaron varios discursos alusivos al acto luctuoso que se conmemoraba, entre los oradores estuvo el Lic. Gerónimo Sida representando al Instituto Civil, quien pidió, que por lo mucho que el Colegio debía al Presidente Juárez, éste debería llevar su nombre, llamandose en lo sucesivo Instituto Juárez.

Poco tiempo después, alumnos y maestros del Instituto Civil solicitaron al Gral. Florentino Carrillo, gobernador interino de la entidad, que promulgara el decreto correspondiente. Esto ocurre el día 5 de agosto de 1872, desde esa fecha deja de existir el Colegio Civil del Estado y nace el INSTITUTO JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO.

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO

La UJED es creada por decreto No. 101 dado por la -- XLVI Legislatura del Estado de Durango el día 21 de Marzo de 1957, siendo gobernador el Lic. Francisco González de la Vega y su primer Rector el Lic. Angel Rodríguez Solórzano quien fue al propio tiempo, el último Rector del Instituto Juárez, -- que se convierte por el decreto antes mencionado en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Entre las colecciones más importantes con que cuenta actualmente la Biblioteca del Seminario Conciliar del Estado de Durango podemos mencionar naturalmente las de Teología, -- Filosofía, Lingüística muchas de ellas escritas en latín, griego, hebreo, arameo y francés.

Destaca también una colección de libros apócrifos -- que con toda seguridad pertenecieron a la Biblioteca jesuita.

El acceso a esta biblioteca es restringido, puede decirse que casi se reserva en exclusividad a los seminaristas y personas relacionadas con la iglesia, aunque esporádicamente se conceden permisos para visitarla a otras personas ajenas a los nexos religiosos.

BIBLIOTECAS DE LA UJED

La Biblioteca Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango fué fundada como tal en el año de 1972 cuenta con cerca de 9,000 volúmenes, desafortunadamente para los duranguenses este acervo de conocimientos esta fuera de nuestro alcance porque no existe un sistema eficiente que permita recuperar la información que se requiere, y porque dentro de su acervo existen obras de gran valor que actualmente se guardan sin ninguna protección adecuada en las bodegas de la Universidad. Esta biblioteca lleva el nombre del fundador originario de la Institución que hoy es la Universidad, el Lic. Jose Patricio de la Bárcena.

Biblioteca de la Escuela de Derecho UJED.- esta escuela es la que más tradición tiene dentro del Estado, pues ya existía desde la fecha en que los Jesuitas fundaron su colegio, fué el primer nivel profesional de la Universidad de aquí podemos deducir la importancia que tiene dentro de la misma. su Biblioteca lleva el nombre de uno de los hombres más importantes en la historia de Durango, el Lic. Francisco González de la Vega, eminente jurista especializado en Derecho Penal. La biblioteca cuenta con un acervo aproximado de ocho mil volúmenes, se instaló en 1962 en el edificio que exprofeso se le hizo en las nuevas instalaciones de la Escuela; sin embargo al transcurso del tiempo este espacio fue insuficiente y el día 11 de Julio de 1983 estreno nuevo local, mucho más amplio y apropiado para sus funciones, cuenta con cubículos para es-

tudio, amplias mesas de trabajo, iluminación adecuada, etc. sin embargo aunque su aspecto estructural es bastante aceptable, no podemos decir lo mismo en cuanto a la organización de su acervo, que aunque rico, valioso en todo el campo del derecho por la calidad y cantidad de obras que contiene, no ofrece mucho a quienes desean consultarlo, parte de él se encuentra en bodega y lo expuesto no puede ser recuperado adecuadamente.

Biblioteca de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, fue fundada en 1965 y cuenta con un volumen aproximado de 3,000 libros.

Biblioteca Miguel Hidalgo de la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías de la UJED, fundada en 1955 cuenta con aproximadamente 4,000 volúmenes especializados en historia del arte y artesanías y artes plásticas.

Biblioteca del Centro de Estudios Sociales y Filosóficos, fundada en 1972 cuenta con seis mil volúmenes.

Biblioteca de la Facultad de Comercio y Administración, fundada en 1958 cuenta con ocho mil volúmenes.

Escuela de Enfermería y Obstetricia, fundada en 1962 cuenta con dos mil quinientos volúmenes.

Biblioteca Rosa Luxemburgo del Instituto de Ciencias Sociales de la UJED cuenta con seis mil volúmenes.

Todas las escuelas pertenecientes a la UJED cuentan con sus

respectivas bibliotecas, que aunque no son todo lo buenas que debieran serlo, si cumplen una función importante en cada uno de esos centros de estudio; ahora bien, ha quedado de manifiesto el interés que la biblioteca ha tenido dentro de la vida de esta institución que es sinónimo de cultura para Durango.

Es de esperarse que las autoridades a quienes compete tomen conciencia de la biblioteca como auxiliar inmediato de la enseñanza y que restituyan a la misma su lugar dentro de toda comunidad estudiantil universitaria.



3.4 BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE DURANGO

Esta Biblioteca es la más antigua del estado, fué inaugurada por el gobernador Coronel Mariano Morett el día 4 de septiembre de 1853.

COLECCION DL ORIGEN

La tradición histórica de esta biblioteca se inicia con el Lic. José Fernando Ramírez, nacido en Parral Chih. peroduranguense por arraigo, a continuación transcribimos fragmentos de una carta que enviara a su amigo José Ma. Andrade desde su tierra adoptiva:

" Hacía muchos días que estaba ocupado exclusivamente en la colección de mis libros, que creí empresa fácil y se torno en bien difícil. Obrando a guisa de presupuesto, derribe paredes en la nueva casa que adquirí, para preparar habitación a mis presentes y futuros libros, imaginandome bastaría un salón de 29 varas con estantes de seis estantes en seis andanas. Pues bien, la mayor parte tiene siete, en mi estudio que mide diez varas los hay hasta de nueve y me sobran libros"

He aquí mis apuros y también mi espanto, pues no creía que mi manía hubiera subido tan alto. ; y todavía me vienen otros de -- Europa, y en lo que es peor, no me siento curado !.

Notas a lo anterior, 1 vara equivale a 83.5 cms.

La casa del Lic. José Fernando Ramírez era la ubicada en las -- calles Bruno Martínez y Negrete (hoy Escuela Superior de Música de la UJED).

El Licenciado Ramírez fué un gran bibliófilo, por ello forma tan extraordinaria biblioteca particular, adquiría libros en mercados nacionales e internacionales, sus libros no eran un adorno para él, los leía, estudiaba, asimilaba y les daba nueva vida al verterlos en sus propias obras.

El Lic. Ramírez fué nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1950 por lo que al trasladarse a la ciudad de México vende su biblioteca completa al Gobierno del Estado de Durango, la cual constaba aproximadamente de 8 mil volúmenes. El por su parte, al asentarse en la capital forma rápidamente otra magnífica biblioteca, la cual se lleva a Bonn-Alemania cuando se ausentó del país, al morir, parte de su biblioteca quedó en Londres y la otra fué adquirida por la Universidad de California donde actualmente se encuentra.

La biblioteca pública del estado nace el 4 de septiembre de 1853 teniendo como sede primaria la casa de don José Fernández Ramírez, y como colección de origen la biblioteca particular de él; en 1860 es trasladada a uno de los salones interiores del edificio del Colegio Civil (hoy Edificio Central de la UJED) en el corredor del ala derecha; en 1932 se traslada a la esquina de Constitución y Pino Suárez, dentro del propio resinto de la Universidad, pero ya con su puerta principal hacia el exterior, en este lugar se encuentra actualmente la Biblioteca Central de la Universidad.

En 1954 es trasladada al edificio que hasta la fecha ocupa y que se encuentra en calle Juárez y Francisco Sarabia-- (en el Paseo de las Alamedas).

Esta biblioteca, con ciento treinta y un años de historia, conserva grandes colecciones y obras tal vez únicas, - sin embargo, la mayoría de los duranguenses no la conocen - o la imagen que de la misma tenemos en negativa, ha sido sólo hasta últimas fechas en que la población se ha acercado aunque sea una mínima parte, a la misma.

Cuenta además, con su sección de Hemeroteca, la cual tiene ejemplares que datan desde 1853 el más antiguo, hasta - todos los periódicos que en la actualidad se publican en la capital del Estado, entre los ejemplares valiosos que de esta sección podemos mencionar: varios números del Siglo XIX fundado por Francisco Zarco, algunos de la Gaceta de México y otros - más de los primeros periódicos publicados en Durango.

La Biblioteca cuenta actualmente con un acervo aproximado de veintitres mil volúmenes

3.5 OTRAS BIBLIOTECAS EN LA CIUDAD DE DURANGO

Biblioteca del Instituto Tecnológico de Durango

Esta es institución pionera de la educación técnica en provincia fué fundada el 2 de agosto de 1948, siendo presidente de la República el Lic. Miguel Alemán, gobernador del estado el Sr. José Ramón Valdez y primer director del instituto el ing. José Gutiérrez Osornio.

Esta biblioteca tiene un salón adecuado, con suficiente luz, es estantería abierta, con un acervo aproximado de catorce mil quinientos libros, cuenta además con publicaciones periódicas (para el área de investigación científica básicamente), tesis, folletos y mapas. Cuenta con una asistencia promedio de usuarios diarios de mil, entre alumnos, profesores y público externo a la institución.

Tiene en formación tres colecciones importantes,

- 1.- La Colección Durango.- obras escritas por duranguenses o que se refieran al estado de Durango.
- 2.- La colección de Bibliotecología .- formada con el material que sobre el tema imparte AMBAC en durango a través de los dos cursos anuales, las donaciones son también un importante medio de adquisición en este aspecto.
- 3.- Colección Rómulo Gallegos.- la forman obras de la literatura mexicana contemporánea, es también la donación su principal forma de acrecentarse.

Cabe destacar que la mayoría de la colección del I.T. R.D. (más de diez mil volúmenes) son referidos al área técnica, en sus diversas especialidades, por ejemplo tiene una colección de treinta y seis volúmenes que trata sobre la resistencia de los materiales de construcción, y así otras varias importantes, en el área de ingeniería mecánica se encuentran materiales sobre termodinámica, circuitos, mecánico electricista, obras sobre máquinas generadoras, ingeniería de control, electrónica, sistemas eléctricos de potencia, instalaciones eléctricas residenciales e industriales, y así todas las otras especialidades que contempla el plan de estudios del Tecnológico está suficientemente reforzada con material de apoyo que se encuentra para su consulta en la biblioteca.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Esta biblioteca fué inaugurada en julio de 1981 y es importante porque es la que conserva la colección más completa de Diarios Oficiales y del Periódico Oficial, además de que es agradable para estudiar en ella, tiene un acervo considerado aceptable y su personal es muy atento, trata de proporcionar el mejor servicio.

BIBLIOTECA DE LA DELEGACION DEL CANACINTRA EN DURANGO

Esta biblioteca concentra la mayor información sobre las industrias establecidas en el país y en especial sobre el aspecto de desarrollo industrial del estado, sus principios actividades en este sector y su localización.

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO.- esta institución se crea el 7 de agosto de 1916 y cuenta con una biblioteca bastante completa; destacan de entre sus colecciones, las de didáctica, pedagogía y en especial la de psicología infantil.

Bibliotecas del Instituto Tecnológico Agropecuario y del Centro de Estudios Tecnológicos y Agropecuarios, estas instituciones son las que cuentan con equipo muy moderno en sus bibliotecas, por ejemplo; tienen circuito cerrado de televisión y además la bib. es muy usada como apoyo a la enseñanza puesto que en ellas se llevan a cabo sesiones de audiovisuales sobre diversas materias específicas de las instituciones, cuentan con colecciones de videocassettes, filminas y transparencias, mismas que reuniendo un cierto tipo de requisitos mas específicos que los normales pueden ser consultados por los alumnos.

Biblioteca de la Liga de Comunidades Agrarias de Dgo.

Esta biblioteca cuenta con aproximadamente dos mil volúmenes y sus colecciones están enfocadas a las diversas problemáticas del agro mexicano, desde derecho agrario hasta manuales para la reparación de maquinaria agrícola o especificaciones de diversos tipos de suelo y sus fertilizantes adecuados.

Biblioteca del Consejo de atención de recursos de la juventud (CREA) lleva el nombre de un insigne profesionista del estado el Lic. Hector García Calderón, se funda en 1962 y tiene aproxi-

madamente cuatro mil volúmenes, es de las más concurridas por encontrarse cercana a varias instituciones de enseñanza media básica.

Biblioteca de la Casa de la Cultura.- se encuentra dentro del ámbito de desarrollo de las actividades que promueve esta institución, es paso obligado para llegar a las diferentes áreas de desarrollo, tiene un estilo moderno y atractivo cerca del patio principal de este edificio en ella se realizan conferencias sobre diversos temas, por ejemplo sobre las costumbres y tradiciones del estado, - tienen un acervo considerable y preferentemente enfocado a la literatura y el arte.

Existen en la ciudad otras bibliotecas diseminadas por toda su área urbana, sus locales son generalmente los centros de integración familiar del Voluntariado DIF. Las poblaciones rurales puede decirse que prácticamente desconocen lo que es el servicio de bibliotecas.

Mencionaremos por último la biblioteca de la Secretaría de Programación y Presupuesto en su Delegación Durango, es de las más visitadas y en su mayoría sus usuarios son profesionistas que requieren informaciones específicas sobre sus áreas de trabajo y que pueden localizar en el material que esta biblioteca posee, - es de bastante utilidad a la comunidad, se pretende proporcionar el mejor servicio posible con el acervo de que disponen.

3.6 BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Dentro de este tipo de bibliotecas solo mencionaremos las más importantes bien sea por su acervo o por su localización geográfica:

Biblioteca Pública Municipal de Durango, fué fundada en 1977 y tiene aproximadamente 10,000 volúmenes, se encuentra cercana al área profesional de la Universidad (escuelas de Derecho, Medicina y Contaduría), es un lugar muy agradable para estudiar, enclavado en un parque pequeño y con grandes ventanales, siempre es muy concurrida, bien sea para consultar su acervo o simplemente para estudiar en ella.

Biblioteca Municipal Francisco Zarco, de Gómez Palacio, Dgo. se funda en 1966 y tiene aproximadamente tres mil volúmenes .

Gómez Palacio.- Biblioteca del Instituto Francés de la Lengua, fundada en 1962 cuenta con cinco mil volúmenes en francés y español, la mayor parte en francés.

Gómez Palacio.- Biblioteca 18 de marzo, es una de las más grandes de este municipio y cuenta con buen acervo sobre todo en las áreas industriales, ultimamente se ha preocupado por cubrir este renglón que para la población gomezpalatina es prioritario.

Municipio de Canatlán .- Biblioteca Francisco Zarco se encuentra en la Normal Rural J. Guadalupe Aguilera (eminente geólogo durangenses) cuenta con once mil volúmenes y fue fundada en 1926 esta es de las mejores del interior del estado.

Municipio Cd. Lerdo.- La biblioteca pública municipal se funda en 1961, cuenta con tres mil volúmenes.

Sichil.- Biblioteca Vicente Riva Palacio cuenta con un acervo de 1148.

San Juan de Guadalupe, biblioteca pública cuenta con 1500 volúmenes aproximadamente.

Estos dos últimos municipios son importantes porque tienen unas bibliotecas con acervos considerables dado que son de los más débiles económicamente hablando y además geográficamente son de los más alejados de la capital.

En el presente año RENABIP ha instalado diez bibliotecas en diferentes municipios de la entidad, algunos de los cuales no alcanzan a ser cubiertos por los canales de televisión, lo cual consideramos, posibilitará la labor de arraigo de la biblioteca en esas zonas.

4.- PERIODISMO

Lo sucedido en Durango durante el siglo XVIII, se conocía a través de la Gaceta de México, pues como aún no había llegado la imprenta, no existía ningún periódico.

En 1822 aparece la imprenta en Durango, y por decreto del 22 de mayo de 1824 el Congreso Federal funda el Estado de Durango, en el año de 1827 aparecen en la ciudad de Durango los primeros periódicos, uno de ellos fué el Democrático Federal, de ahí en adelante iban a aparecer una serie de periódicos en la ciudad, muchos de los cuales eran la voz del desbordamiento de las pasiones políticas, otros eran la expresión de la serenidad en los días tormentosos de nuestras luchas.

El periodismo en Durango es la mejor prueba de la inquietud que vivió en los espíritus de los duranguenses en el siglo pasado, el periodismo estuvo estrechamente vinculado con los partidos políticos, un ejemplo de esto lo constituyen, el Partido Conservador (los chirrines) y el Partido Liberal (los cuchas), quienes usaban las columnas de los periódicos que tenían como órganos para lanzarse agudas saetas llenas de ingenio.

La aparición del periodismo en Durango vino a fortalecer los partidos políticos.

Una característica del siglo pasado fué que era muy común leer en aquellos días saetas impresas circular de mano en mano.

Dentro de los periódicos que se publicaban, podemos mencionar:

"El Aristarco" periódico que apoya la reforma educativa promovida por Valentín Gómez Farías, (1833).

En 1840 siendo presidente Anastacio Bustamente aparece en Durango " EL Alzaprima".

A fines de 1841 aparece " El Progreso de Durango "

Entre 1862 - 1863 Francisco Gómez Palacio publica " La Independencia ", prensa republicana.

"La Bandera del Pueblo de Durango" en 1871 se opone a la reelección de Benito Juárez a la Presidencia de la República.

El Globo de Durango, aparece en 1892.

En 1897 aparece La Evolución, del licenciado Borrego, con numerosos colaboradores.

Alianza Científica Universal, del Biólogo Issac Ochotere na, (1909 - 1912).

" Anuario Estadístico del Estado de Durango "
año 1906 - 1908

" Boletín de la 4a. División Militar, Dgo. Dgo."
año 1869

" El Domingo " Semanario Catolico años 1907 - 1911.

" La Nueva Evolución ", periódico independiente miembro de la prensa asociado de los Estados "ProPatria" (1905).

" El Hogar Católico" semanario católico, literario y de variedades. (1904)

En Gómez Palacio, Dgo. aparece entre los años 1909 y 1910 " El Eco de la Comarca "

Se publicaban algunos periódicos como La Atalaya, -- La Linterna, La Enseñanza de la Libertad, La Opinión, La Independencia, El Zurriago, siendo algunos festivos y otros de carácter político.

Sin embargo, el más conocido de todos y que mayor distribución tenía era el Periódico Oficial del Estado de Durango, ~~que~~ desde su publicación en el año de 1832, viene circulando -- hasta nuestros días, sin interrupción.

En Durango se publicaba desde 1905 " El Diario de Durango " propiedad de don Mauricio Sánchez, a principios del año 1947 el General García Valseca teniendo como mira en su empresa la plaza Durango, no quiso destruirlo sino comprarlo, a lo cual se nego el sr. Sánchez, por lo que García Valseca decidió publicar otro periodico como competidor de aquel, y así;

El 2 de Noviembre de 1947, - bajo la dirección de don Eduardo Martínez - apareció "EL SOL DE DURANGO", que por contar con un servicio informativo más amplio pronto provocó la derrota de " EL DIARIO DE DURANGO ", cuando esto ocurre García Valseca decide comprarlo y dejarlo como diario vespertino en tanto que - " el sol " sería el ~~matutino~~.

Actualmente son los dos periodicos de mayor circulación en el estado de Durango, porque no sólo se circunscriben a la capital, sino que además se distribuye a todos los municipios.

Además de los mencionados, en Durango circulan otros - dos matutinos; La Voz de Durango y Norte; y otro vespertino; Meridiano.

5. I M P R E N T A

FUNDACION DE LA IMPRENTA EN DURANGO

El primer ensayo lo hizo en junio de 1822 Fray Buenaventura Cuevas, religioso morador del Convento de San Francisco. Él comenzó desde abrir las matrices, haciendo por si mismo y sin extraña ayuda las operaciones de fundición y pulimiento de las prensas y todos los otros útiles, hasta poner al corriente una pequeña imprenta, que extrenó sus formas con una proclama del gobernador de la Nueva Vizcaya don Ignacio Corral.

La imprenta del padre Cuevas era sumamente imperfecta y escasa para satisfacer el movimiento intelectual que comenzaba a surgir en Durango, por lo que luego fué ventajosamente substituido por el genio emprendedor de don Santiago Baca Ortiz, que hizo venir de México la que actualmente es del Gobierno del Estado, con toda su dotación de empleados.

El señor Baca emprendió también poner una fundición de letras, y en efecto fundió algunos quintales, más el proyecto no fué un éxito.

Sin embargo, podemos decir, que fué el esfuerzo del sr. Baca Ortiz, el que aclimató la tipografía en Durango, desde marzo de 1825 bajo la dirección de don Manuel González.

Hay otra imprenta al estilo de la primera, más solo trabaja en las veces que la administración pública sienta la presión de los descontentos del pueblo y descansa cuando han desaparecido sus causas, es en suma una valvula de seguridad del estado.

La imprenta de Fray Buenaventura Cuevas tenía sus tipos de metal muy gastados, es decir viejos, lo que hace suponer que Fray Buenaventura la adquirió de segunda mano, la que es, según el primer tipógrafo de México Francisco Díaz de León, de fines del siglo XVIII. Sólo se conoce el manifiesto del Gobernador Corral, impreso en las maquinas del padre Cuevas, los demás documentos que se conocen, corresponden al año de 1825 y se imprimieron en la imprenta del Gobierno del Estado, bajo la dirección de Manuel González quien debe ser considerado el primer tipógrafo en Durango, se conservan algunos folletos impresos bajo su dirección y que tienen bellas viñetas, que aunque son de metal tienen bellas ^{ilustraciones} viñetas que dejan ver el buen gusto artístico del impresor, sus últimos folletos datan de 1867.

Hay otros tipógrafos que deben ser mencionados por ser a ellos a quienes debe mucho la cultura de Durango, ya que fué en sus talleres en donde se imprimieron muchos folletos sobre diversos temas relacionados con la ciudad de Durango.

Miguel Gómez Olave fué un impresor que tuvo su taller de imprenta, litografía encuadernación y gravados en acero y cobre en el número 74 de la calle de Teresas hoy Juárez. tal perfección tenían sus trabajos, que las grandes fábricas, industrias y comercios de los estados de Coahuila, Zacatecas y Durango le confiaban la manufactura de su propaganda comercial. En una exposición que se llevo a efecto en San Luis-Missouri, E.U., sus trabajos fueron premiados con medalla de bronce.

En la época revolucionaria de 1910, la imprenta del sr. Gómez se convirtió en Casa de Moneda, pues en sus máquinas se imprimieron al decir de su hijo Xavier Gómez, billetes por un valor superior a los cincuenta millones de pesos en oro.

Miguel Gómez Vásquez, hijo del sr. Gómez Olave, -- fué un impresor que por el año de 1862 tuvo su taller de impresión y en el imprimió, entre otros documentos, el folleto: " Nomenclatura de las calles de la ciudad de Durango ", trabajo histórico de gran importancia.

Otros impresores famosos en Durango fueron; Fco., Vicente y Manuel Vera, Carlos Gómez, Severo Blanco, José B. Soto, José Salomón Rocha, Antonio Cortez, Toribio Dorador, Pedro S. Díaz, Silvestre Dorador, Jesús del Palacio, --

Florencio Flores, y los que aún tienen talleres de cierta importancia tipográfica en Durango son; Rosalfo y Manuel Salas, Salvador Nava, Antonio Montoya e Ignacio Romero.

Otras imprentas que se conocieron durante aquella época fueron; la del sr. Ignacio Cumplido 1851, la del sr. José S. Rocha 1885, y la del sr. Garrido " imprenta grama " de 1900.

6. A R C H I V O S

En la Ciudad de Durango hay importantes Archivos -
Históricos, algunos de ellos son;

El Archivo del Gobierno del Estado, ubicado en el Pa-
lacio de Gobierno, gran parte de él no está clasificado, exis--
tiendo solamente un pequeño apartado de papeles correspondientes
a los siglos XVI, XVI I , XVIII, la masa documental del archivo
es muy importante por haber sido Durango la capital de las pro-
vincias de occidente, que comprendía los actuales estados de Du-
rango, So-nora, Nuevo México, Chihuahua, y parte de Coahuila y-
Zacatecas, de ahí que su archivalia verso sobre reales cédulas,
decretos, bandos, causas civiles y criminales y juzgados de le-
tras; correspondencia de los comandantes generales, gobernado--
res y alcaldes mayores, autos sobre tierras y mercedes, expedien-
tes de la real contaduría y real hacienda algunos de ellos da-
tan de 1584; papeles de asientos municipales, fondos de caminos
y estancos de pólvora, contaduría y diezmos del arzobispado de-
la Nueva Vizcaya, etc. Desde el periodo de la Independencia ---
1821 los documentos estan un poco más en orden.

El Archivo Municipal, está bien cuidado y arreglado, -
empieza con documentos desde 1583, tales como; reales cédulas -
(1583 - 1728), libros de acuerdos capitulares, alhóndigas, --
bandos de buen gobierno, actas de pacificación de indios (--

" rebelión tepehuana de 1616 fue la más importante ", bulas de la Santa Cruzada, regulación sobre las compañías presidiales de Parral, San Miguel, Cerro Gordo, San Fco. de los Conchos, San Pedro del Gallo, Santiago de Mapimi, Nuestra Señora de la Concepción del Paraje, Presidio de Sinaloa, Presidio de Sonora, Santiago de Janos, desde 1715; documentos sobre la guerra de Independencia (1815 - 1827), el período de la invasión norteamericana (1846 - 1848), de la intervención francesa (1862-1864), y del imperio (1864 - 1867).

El Archivo de la Catedral (archivo de la hacienda de diezmos del arzobispado de Durango), localizado en la Catedral, está en orden cronológico, bien ordenado y clasificado. Hay índices manuscritos, se inicia este Archivo en 1620 conserva documentos misceláneos del tenor de los siguientes, papeles de diezmos de Chihuahua, correspondencia de Obispos de Durango, liquidaciones de cuentas, capellanías, causas escritas, etc.

El Archivo del Sagrario, conserva documentos desde el siglo XVI, sobre actas bautismales, matrimoniales y de defunción de casi todo el estado.

Hay otros archivos como el de Notarías con archivaria desde principios del siglo XVII.

Archivo del Convento de San Antonio, contiene valiosos documentos para la historia del estado.

Los Archivos Municipales de las Villas de Nombre de Dios, Topia, Nazas, El Zape, Valle de San Bartolomé, Tepehuanes, Santiago Papasquiaro, Rodeo y Cuicatlán son de gran valor para la historia del norte del país, pues se remontan sus fondos documentales al siglo XVI, ya que los poblados mencionados fueron de los primeros y más alejados que hubo en la Nueva España Septentrional.

7. OBRAS CONSULTADAS

OBRAS CONSULTADAS

- 1.- Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico del Estado de Durango.
Ing. Pastor Rouaix
- 2.- Manual de Historia de Durango
Ing. Pastor Rouaix
- 3.- Diccionario Ilustrado y Enciclopedia Regional del Estado de Durango / compilado y redactado por Humberto García Rivas
- 4.- Historia del Estado de Durango, hasta 1958
Arnulfo Ochoa Reyna
- 5.- Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya, Monografías.
Anastacio G. Saravia
- 6.- Estado de Durango, S.E.P. Sub-Secretaría de Asuntos Culturales, 1969
Secretaría de Educación Pública,
Alvaro Peña y Peña.
- 7.- Noticias Históricas y Estadísticas de Durango
José Fernando Ramírez
- 8.- Cuatro siglos de vida de una ciudad, Síntesis histórica de la Ciudad de Durango
Lic. Ignacio Gallegos
- 9.- Historia de la Universidad Juárez del Estado de Dgo.
Lic. Ignacio Gallegos
- 10.- Periodistas y Periódicos Mexicanos, 1935
José J. I. Bravo Ugarte